

INFORME SECRETARIAL

A despacho del señor Juez, informándole que se encuentra practicada la diligencia de secuestro ordenada y llevada a cabo por el inspector de Policía local de Palmira. Sírvase proveer.

Palmira V, Seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

HARLINSON ZUBIETA SEGURA

Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE

Palmira Valle, Seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.154 PROCESO EJECUTIVO RADICACIÓN: 2021-00012-00

Visto el anterior informe secretarial y verificada la devolución del despacho comisorio No. 080 de ocho (08) de noviembre de 2022, sobre el bien inmueble **378-58483** debidamente diligenciado, este se pone en conocimiento a la parte actora y se agrega al expediente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **022** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **07 de marzo de 2023**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cee9199f5aed3f840903266c15ea561b8edfc5fc8651ba0f87a86060f125084a**

Documento generado en 06/03/2023 02:50:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>